

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

- 846** *Resolución de 19 de diciembre de 2017, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Biológica y Ambiental.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya («DOGC» de 21 de abril de 2015) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de junio de 2015, resolución de 22 de junio de 2015, de la Secretaria de Estado de Universidades («BOE» de 15 de julio de 2015),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título Máster Universitario en Ingeniería Biológica y Ambiental por la Universidad Autónoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Bellaterra, 19 de diciembre de 2017.—La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

## ANEXO

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Ingeniería Biológica y Ambiental por la Universidad Autónoma de Barcelona**

*Código RUCT: 4314579*

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS:

Tipo de módulo	Créditos
Obligatorios . . . . .	69
Optativos . . . . .	6
Trabajo de fin de máster. . . . .	15
Créditos totales . . . . .	90

Estructura de las enseñanzas:

Módulo	Créditos	Carácter
Análisis y Diseño de Reactores Químicos y Biológicos. . . . .	6	Obligatorio.
Biocatálisis Aplicada y Biotransformaciones. . . . .	9	Obligatorio.
Biorremediación y Degradación de Contaminantes Industriales. . . . .	6	Obligatorio.
Diseño Integrado de Procesos. . . . .	6	Obligatorio.
Diseño y Operación de Sistemas de Tratamiento de Aguas. . . . .	9	Obligatorio.
Estudios Prácticos a Escala Piloto o Industrial. . . . .	6	Obligatorio.
Fluidodinámica Computacional, Modelización y Optimización de Procesos. . . . .	9	Obligatorio.
Ingeniería de Bioprocesos. . . . .	6	Obligatorio.

Módulo	Créditos	Carácter
Producción Industrial de Bioproductos. . . . .	6	Obligatorio.
Sostenibilidad Ambiental en Procesos y Productos. . . . .	6	Obligatorio.
Trabajo de Fin de Máster. . . . .	15	Obligatorio.
Biología Sintética e Ingeniería Metabólica. . . . .	6	Optativo.
Tecnologías Ambientales de Vanguardia. . . . .	6	Optativo.